

EL FANTASMA DE LA INFLACION

David Ibarra
4 de febrero del 2000

En pocos años, las políticas monetarias han recorrido un largo camino. Desde facilitar la política fiscal dirigida a procurar empleo y suavizar el ciclo económico, hasta el extremo de hacer del combate a la inflación el objetivo social por excelencia y desligar la política monetaria lo más posible de las vicisitudes de la política.

En este último sentido destacan los cambios institucionales en boga en cuanto a segregar a los bancos centrales de los controles gubernamentales. Aquí la autonomía significa independencia en perseguir metas preestablecidas y en el manejo de los tres principales instrumentos de la política monetaria: la tasa de interés, los requisitos mínimos de reserva del sistema financiero y las operaciones de mercado abierto. Esa autonomía, intocable por ley, subraya en algunos países —como México— la obligación de los institutos centrales de perseguir la estabilidad de precios por encima de cualquier otro objetivo de mediano y largo plazos; asimismo, es frecuente la prohibición o limitación al financiamiento de los déficit del sector público, o la reducción del ámbito jurisdiccional de los poderes ejecutivos en materia de supervisión de las operaciones de los propios bancos centrales.

El dominio monetario cierra la pinza cuando, el manejo macroeconómico deja de depender de la política fiscal al cancelarse su acción anticíclica y obligarse los gobiernos a equilibrar los presupuestos, así como a desgravar competitivamente los impuestos directos. Esa función ahora se traslada plenamente a la política monetaria y, en particular, al manejo de las tasas de interés o las tasas cambiarias. Pero como el Banco de México no tiene responsabilidad legal de cuidar del crecimiento o del empleo, abatir la inflación se convierte en el *desideratum* social único, sin que medie ninguna otra consideración política. Así, se da la paradoja de que los gobiernos deban asumir el compromiso de resguardar el bienestar nacional, pero el uso permisible de los

instrumentos fundamentales de la política económica se les cercena para cederlos a bancos centrales autónomos.

La meta más publicitada es llevar el alza de precios internos al nivel de nuestros principales socios comerciales. Nadie disputa la bondad intrínseca de ese propósito, excepto cuando se contrastan los costos de alcanzarlo en términos del desarrollo sacrificado, de pérdidas de capacidad de maniobra social, del alargamiento de los dolorosos procesos de transición. Además, se quiere lograrlo en tiempos perentorios y utilizando medidas que exacerban los sacrificios sociales y, curiosamente también, las auténticas fuentes de la inflación actual.

Sea como sea, los mayores esfuerzos internos se han puesto en reducir las tendencias alcistas de los precios. Recortes presupuestarios, tasas de interés elevadas, salarios reales a la baja, apreciación cambiaria se han convertido en medidas ya habituales, todas conducentes a reducir los ritmos medios de crecimiento.

Se pretende corregir las tensiones inflacionarias como si estuviesen ocasionadas por exceso de demanda, esto es, por inversiones desbordadas, por remuneraciones insostenibles, por gasto populista. La realidad es otra. En el México de hoy, el alza de precios está principalmente asociada al tipo de cambio, las tasas de interés, las alzas de precios de los servicios públicos —y de otros productos no objeto de comercio transfronterizo— o a los ajustes obligados por el cambio de la estrategia de desarrollo. Se trata de inflación de costos, como lo demuestra palmariamente la evolución de los precios después de las devaluaciones bruscas —en 1995, el índice de precios al productor saltó 41% y en el año siguiente volvió a crecer 34%— el ritmo de cierres de la pequeña y mediana industria o el acrecentamiento de los portafolios insolutos de la banca que siguen a la elevación de las tasas de interés, o las modificaciones de los precios de los combustibles ante apremios fiscales endémicos. Vale entonces, concluir que las

presiones inflacionarias básicas nacen principalmente de la adopción de políticas gubernamentales desbalanceadas. Lo que combate con una mano, se alienta con la otra.

Quizás, más que política antiinflacionaria *per se*, se busca deprimir el ritmo de crecimiento del conjunto de la economía a fin de aliviar el estrangulamiento estructural de la balanza de pagos, acentuado por una apertura externa abrupta sin políticas industriales compensatorias que provoca explosivos crecimientos de las importaciones cuando el producto sube y necesidades de endeudamiento difíciles de financiar.

A escala mundial se producen por igual fenómenos que desvanecen los riesgos de la inflación. Según cifras del Fondo Monetario Internacional, el deflactor implícito del producto —el índice más amplio de precios— de las economías avanzadas ha bajado de un promedio anual del 6.6% entre 1979 y 1988 a 1.7% en 1997 (el índice de precios al consumidor fue apenas de 1.6% en 1998), en tanto en los países en desarrollo esas cifras son del 31.8% y el 9.0% respectivamente. En América Latina, pese a los trastornos del cambio institucional entre el modelo sustitutivo y el de crecimiento hacia afuera —principal factor que empujó la inflación—, el alza de precios pasó del 439% en 1990, al 10-11% en 1998. Aun en las llamadas “economías en transición” que han experimentado dislocaciones profundas en su organización económica, se observan las mismas tendencias. En esos países, la inflación, cuyo punto máximo correspondió a 1994 con 654%, apenas llegó al 29% en 1998.

Las causas explicativas son variadas, aunque un factor ubicuo parece estar constituido por el debilitamiento de la capacidad de negociación política tanto de los empresarios medianos y pequeños, como de los trabajadores y sindicatos. Así lo demuestra la cesión de mercado de esos industriales a los grandes abastecedores foráneos, la pérdida de dinamismo y retracción de los salarios reales (Estados Unidos e Inglaterra) o el acrecentamiento del desempleo estructural (Europa).

En general, el ascenso en la productividad de los países en vez de traducirse en mayores salarios o utilidades, se dirige a reducir o mantener los precios ante una competencia internacional exacerbada, con alguna ventaja para el consumidor. Con todo, eso mengua el poder obrero, en lo cual influyen, mudanzas tecnológicas que desplazan la oferta de empleos de sectores de altas remuneraciones a actividades peor pagadas, así como innovaciones que permiten aumentar la producción con el mismo capital. Tan importante como lo anterior es la influencia de cambios institucionales de alcance mundial que limitan el ascenso de los precios. La incorporación masiva de los países —incluyendo las zonas en desarrollo y en transición— a las corrientes de producción y comercio del Mundo Occidental, ha multiplicado las fuentes de oferta y elevado su elasticidad —capacidad de respuesta a la demanda—, tanto como las oportunidades de reducir los costos por la vía de la maquila, el ensamblaje y el *out-sourcing*. En México, hay excedentes de capacidad y, además, los productores nacionales difícilmente podrían elevar precios sin verse desplazados por suministros extranjeros. Por último, en muchos países nuevas correlaciones del poder político han puesto coto a la ampliación o se han reducido los beneficios del Estado Benefactor, disciplinando, de otra manera, a la mano de obra.

De modo análogo, al repudiarse el intervencionismo estatal sea en promover deliberadamente la industrialización o en acortar las fases recesivas del ciclo económico, las presiones fiscales sobre los costos son menores, más prolongados los períodos de precios deprimidos y más cortos los auges económicos. También cabe notar la influencia de factores circunstanciales, como el derrumbe de los mercados inmobiliarios de los Estados Unidos, Japón, Corea y Taiwan. Y, en el caso de México, la reducción al 50% del peso del gasto del sector público en el producto —vía privatizaciones, ahorros o cancelación de programas— reduce los efectos macroeconómicos de cualquier déficit, tanto como lo hace la interrupción parcial del crédito bancario al sector privado por los problemas del FOBAPROA-IPAB.

En suma, se ha debilitado la fuerza de los empresarios y de los trabajadores para iniciar o transmitir alzas en sus precios, costos o remuneraciones. Las circunstancias creadas por la eliminación de las fronteras económicas, hace extremadamente difícil la aparición y propagación de presiones generalizadas sobre los precios: los empresarios enfrentan la amenaza de quebrar al perder mercados y los trabajadores sus empleos. A la par se ha desterrado el populismo inflacionario del gasto de los gobiernos y los bancos centrales cuidan celosamente los agregados monetarios cuando no sobrevalúan las monedas, intensificando artificialmente la competitividad de los productores extranjeros.

En dirección inversa militan fenómenos de menor calado. En los países industrializados está el proceso de oligopolización y de fusiones que aumenta el poder de mercado de las grandes corporaciones, aunque atemperado por la competencia de sus pares en los mercados internacionales. En las economías en desarrollo, como se vio, suelen surgir presiones de inflación de costos (*shocks* de oferta en la terminología de moda), o tensiones asociadas al tránsito de los países del socialismo o del proteccionismo al libre cambio. Aquí la conformación de los nuevos arreglos distributivos, compañeros inseparables del cambio estructural, requieren de algún lubricante social. La inflación es uno de ellos, a través de la cual se abren canales a las transferencias de ingreso e incluso de riqueza, siempre presentes en todo proceso profundo de transición política o económica. Sin la mediación de alzas disparejas en los precios, habría que materializar las mudanzas distributivas por la vía directa de la expropiación y del trasvase de ingresos de unos sectores a otros. Con todo y a pesar de la magnitud inicial de este tipo de fenómenos, se trata de ocurrencias no repetitivas que acaban por agotarse en el tiempo.

En más de un sentido, el resurgimiento de fenómenos inflacionarios agudos y persistentes, pareciera que queda limitado a la aparición de trastornos excepcionales (guerras, epidemias, crisis económicas severas) o bien al resquebrajamiento impensable del régimen de liberación comercial del mundo. Por lo demás, el cosmopolitismo de la producción y el empleo hacen altamente improbable la aparición de la inflación inercial que surge del empate de fuerzas de los distintos agentes económicos cuando son capaces

de repercutir una y otra vez los costos y pérdidas de ingresos de los ajustes, reproduciendo las tensiones inflacionarias en ciclos expansivos.

Por eso, más que combatir fantasmas convendría centrar la política económica en resolver los verdaderos impedimentos al crecimiento con estabilidad. Hay que crear las economías externas que requiere la competitividad de los productores nacionales (infraestructura humana y física), acrecentar su capacidad de ajuste frente al exterior, es decir, romper con los estrangulamientos estructurales que nos ahogan, sean de balanza de pagos, tecnológicos, fiscales o bancarios e introducir mínimos de justicia distributiva que detengan la descomposición social.

Hay sobrados problemas reales para imaginar otros que solo sirvan para racionalizar orientaciones sesgadas de la política económica. Quiérase o no, el genuino ejercicio de la acción democrática parte de asumir la responsabilidad de los verdaderos problemas y demandas nacionales, sin desviarse a servir antes exigencias o criterios ideológicos de origen frecuentemente foráneos.